



RES - 2025 - 1113 - D-VET # UNNE

VISTO:

El TRA - 2025 - 65277 # UNNE presentado por el Dr. Enrique Nicolas GARCÍA Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Farmacología y Toxicología, quien solicita excusarse como Jurado en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, al Departamento de Clínicas, asignado a la Unidad Curricular “CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES”, dispuesto por RES-2025-659-CD-VET; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud de excusación a motivos estrictamente personales;

Que se hace necesario incorporar al miembro suplente según lo estipulado por RES-2025-659-CD-VET, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento del llamado a Concurso;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Excusar al Dr. Enrique Nicolás GARCÍA, de integrar el Jurado Docente en el llamado a Concurso Público para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, al Departamento de Clínicas, asignado a la Unidad Curricular “CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES”, dispuesto por RES-2025-659-CD-VET.

ARTÍCULO 2º- Integrar al Jurado Docente, a la MV Mabel Rosana GONZALEZ como miembro titular del mismo.

ARTÍCULO 3º-Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. LEANDRO DANIEL MARTIN GARCIA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA
DECANA

Hoja de firmas